

Entendía que un gobierno local legítimo, dotado de recursos materiales y autoridad propios, autónomo pero federado, sería el único medio capaz para hacer frente a la felonía de los yanquis que transitaban por el país, y a su resistencia a acatar las leyes nacionales y el pago de las contribuciones fiscales, delitos que tienen por base "el sentimiento de nuestra debilidad, y de la fuerza de los gobiernos protectores de aquellos extranjeros, que en su mayor parte son ciudadanos de los Estados Unidos". Y si no se tiene esto en cuenta,

fácil es prever [...] tendremos en el Istmo de Panamá la repetición de la historia de Texas [...] Nosotros vemos claramente en el Istmo dos causas muy poderosas de trastornos y defección; la desesperación de los naturales, y el arrojo de los extranjeros. Estas dos causas han sido hasta hoy rivales, pero [...] es posible que más tarde obren de consuno [...]

Y sentencia:

El mayor mal que pudiera suceder a la Nueva Granada con respecto a un cambio político en el Istmo, no sería ciertamente su independencia absoluta [...] El grave, el inmenso mal, sería que el Istmo cayese en manos de los Estados Unidos; porque entonces toda la nación estaría amenazada de tan inquietos vecinos. Las minas del Chocó y Antioquia, las feraces tierras del Magdalena, los climas deliciosos del interior, serían sucesivamente objeto de su codicia.⁸⁴

De todo lo anterior se colige, obviamente, que a quien señala como enemigo principal y a quien tiene por impedimento para la independencia panameña es a los Estados Unidos más que a la propia Nueva Granada. Son los yanquis los que significan la necesidad de hacer "sacrificios en obsequio de la seguridad" para no ser despojados de la libertad. Para sustanciarlo, a renglón seguido se refiere a lo que en ese momento sucedía por Sonora y Baja California, donde los filibusteros encabezados por Walker estaban en empeños anexionistas que pronto podrían reeditarse en Panamá (Walker desembarcaría en Nicaragua, la otra ruta interoceánica, apenas un año después). Y a continuación recuerda lo que las potencias europeas dejaron

⁸⁴ *Ibid.*, p. 158.

hacer a los Estados Unidos en Texas y en México, para probar con esto la futilidad de los que han pretendido que la oposición británica impediría la anexión del Istmo por los yanquis. Por lo tanto, propone finalmente el esquema organizativo del Estado Federal de Panamá, entidad autónoma, soberana en todos sus asuntos internos, descentralizada y fuerte, capaz de darse una dirección que legisle y administre sobre el terreno, fórmula que —observa— probablemente no sería recomendable para las demás regiones granadinas, donde tendría efectos disolventes.

El Estado Federal de Panamá se estableció el año siguiente, después de más de cinco escaramuzas periodísticas y legislativas para lograrlo. En 1856 sería capaz de resistir, modestamente, las provocaciones filibusteras y de limitar los alcances de la prepotencia de los viajeros y de las intervenciones militares autorizadas por el Tratado de 1849. Pero el Estado Federal —el máximo nivel de independencia que el Istmo logró duraderamente durante el siglo XIX—, advenía cuando la penetración yanqui ya había alcanzado sus mayores índices en el siglo. La autonomía iba a encontrar un país profundamente deformado, en el que ya estaba presente, en germen, el cuadro de fuerzas que en 1903 serían predominantes con la "independencia mediatizada de Roosevelt-Bunau-Varilla (es decir, con aquello mismo que Arosemena tanto había procurado impedir). Este era un extremo que estaba más allá de lo que el autonomismo podía controlar.

Los análisis de Arosemena sobre la sociedad estadounidense y el expansionismo no se quedaban en su condena moral. Para él, se trata de una degeneración cultural expresada en una desmedida ambición y una soberbia idea de sí mismo, pero unida a una feliz combinación de las instituciones políticas basadas —según opina— en que "un Estado republicano pide estrechos límites; pero la aglomeración [...] de pequeños Estados, puede asegurar para el todo la propia índole republicana, sin impedir la extensión [...] hasta donde lo permita la continuidad del territorio",⁸⁵ por medio de la agregación de nuevos pequeños Estados, respetuosa del régimen interno de los mismos. Al enjuiciamiento moral adiciona el análisis de la estructura política. En el caso de Panamá, al mediar la década hace un profundo enjuiciamiento de la situación que llega

44 ⁸⁵ Del discurso pronunciado en Bogotá el 20 de julio de 1856. *Apud.* Octavio Méndez Pereira, *op. cit.*, p. 209.

más allá, calando hasta su base material en el problema siempre medular de la soberanía:

No hay duda que hemos cometido grandes imprudencias. Olvidando el carácter y la propensión de nuestros vecinos, les hemos entregado, por decirlo así, el puesto del comercio universal [...] Pródigos en concesiones a la compañía empresaria del camino interoceánico, generosos hasta el extremo con especuladores implacables, no comprendimos que dar el territorio era dar el señorío, y que dar el suelo para obras permanentes y costosas era casi dar el territorio.⁸⁶

No hubieran sido más exactas sus palabras de haberse referido a la construcción del Canal en la perspectiva de la soberanía sobre la Zona. Con todo, lo que con tal dureza crítica era bastante menos grave que las concesiones que luego los "próceres" harían a los yanquis en 1903, y que ahora los panameños luchan por corregir.

Es en el período siguiente cuando hará sus denuncias más enérgicas del expansionismo yanqui. A la vez, la guerra en Nicaragua, primero, y las renovadas incursiones europeas, luego levantarían una nueva oleada del pensamiento avanzado latinoamericano, pero esta vez directamente como pensamiento político antiyanqui, anticolonialista, antiesclavista y latinoamericanista. Y de nuevo Arosemena iba a ser uno de sus mejores representantes. A esta época corresponde la etapa de mayor madurez de su actividad latinoamericanista, concomitante con la rápida acentuación del sentimiento nacional panameño que sobrevendría con el crujir del contacto cotidiano de los nativos con los gringos. Recuérdense los últimos versos del ya citado poema costumbrista de Feuillet: "¡Esos yankeeks! No mandara / Dios pior peste ni pior guerra. / ¡Cómo se abriera la tierra / y a toitos se los tragara!"

DENUNCIA

Los temas de las denuncias de Arosemena serán principalmente cuatro: la deformación de la sociedad y la cultura nacionales por el influjo yanqui; la violación de las leyes panameñas y granadinas, y el irrespeto a las autoridades por los migrantes y los gringos establecidos en Panamá; las provocaciones e intervenciones estadounidenses

como prelude de la extensión a Panamá de las aventuras filibusteras de México, Cuba y Nicaragua; el carácter continental de este peligro que, en un tiempo incursionará también sobre Sudamérica, si no se les cierra el paso oportunamente. Estas denuncias se destinan a: activar las fuerzas ideológicas y sociales que deben oponerse a ese proceso; advertir a las naciones latinoamericanas que aún no han sido afectadas de que sus intereses y seguridad no son ajenos a ese peligro; promover la solidaridad continental, tendiendo a formar alianzas militares y confederaciones para oponer una gran fuerza latinoamericana al enemigo común.

Ya en 1849 Arosemena había iniciado una campaña contra la prensa editada en inglés, y particularmente contra el Panama Star que con el nombre de La Estrella de Panamá sigue siendo el periódico de la reacción y el entreguismo). De entonces data el significativo artículo "¡Alerta, istmeños!", en el cual hace duras críticas al entreguismo y que es un pionero de las actuales denuncias contra la penetración cultural ejercida a través de los medios masivos de comunicación amamantados por los Estados Unidos.

Escribía:

[...] lo que vemos en todas estas publicaciones es la convicción de que el Istmo es una tierra conquistada. Los americanos miran al país como suyo, el día que lo deseen, y esperan desearlo cuando se penetren de que es la mejor vía entre los dos océanos. Todos los pueblos conquistadores fueron injustos y estamos seguros de que de nada servirán todas las liberalidades que con ellos usamos, para el efecto de ser justos y benévulos. No hay conquistador que no haya realizado la fábula del lobo y del cordero [...] y cuando se hallan convencido con argumentos, deciden la cuestión echándose sobre su presa.⁸⁷

Acababa de ratificarse el Tratado Mallarino-Bidlack. No hace falta decir qué sentimientos provocaba este convenio.

Las situaciones más álgidas se producirán después de los acontecimientos de la tarde del 15 de abril de 1856, cuando la prepotencia de un contingente de expedicionarios de Walker, en ruta hacia San Juan del Sur, Nicaragua, provocó un amotinamiento de la población arrabaleña de

la capital. Un filibustero vejó a un vendedor de fruta. Empezaba el episodio de la tajada de sandía: al protestar el frutero, el yanqui le hizo un disparo. Un espectador, peruano, arrebató el arma al aventurero, pero otros gringos que andaban por los alrededores empezaron a hacer fuego al latino que había intervenido. Ni era el primer caso de ese tipo ni sería el último; tampoco empezó todo en un incidente baladí, ni casual, ni privado, como se ha pretendido. Poco tiempo antes, un suceso parecido había culminado en breve con el bombardeo de San Juan del Norte por una fragata estadounidense. Este género de respaldo sostenía la soberbia de los aventureros de paso. Los años de intervenciones, de ofensas y de desesperación detonaron en el acto; la violencia se propagó con rapidez. Los filibusteros, reforzados por otro contingente que recién llegaba en un nuevo tren venido del Atlántico, disparaban nutridamente, atrincherados en los bares y hoteles, y en la estación de ferrocarril. El pueblo asaltó los almacenes en busca de armas, o cargaban armados de machetes y garrotes. Al caer la noche habían muerto dieciséis yanquis y un panameño, y menudeaban los heridos por ambas partes. La terminal ferroviaria y otras instalaciones fueron saqueadas.

Desde tiempo antes se repetían los rumores de que los gringos preparaban en Panamá una aventura semejante a la que entonces devoraba a Nicaragua. Ya estaba encendida la guerra patriótica centroamericana y esa sospecha se concretaba después de que la ofensiva costarricense cerró el Tránsito en Nicaragua. Esto explica la rapidez y la amplitud de la reacción popular, que tampoco podía confiar mucho en las autoridades granadinas ni locales.³⁸

En las semanas posteriores a la tajada empezó una gran campaña de prensa en los Estados Unidos reclamando la inmediata ocupación de Panamá. El gobierno estadounidense procedió a demandar exageradas compensaciones que, aparte de las exigencias en oro, pretendían nada menos que un "corredor" interoceánico de diez millas de ancho a cada lado de la línea del ferrocarril, unas islas

³⁸ Justo Arosemena recién se había visto constreñido a renunciar como Jefe Superior del Estado, presionado por la mayoría conservadora en la Constituyente; durante su breve gobierno tuvo una actitud firme frente a la compañía ferroviaria y los transeúntes. El gobierno que lo sustituyó, conservador, tuvo una actitud en extremo vacilante. Arosemena lo responsabilizaría, por su torpeza, con la magnitud que tomaron los hechos y sus consecuencias.

frente a la terminal del Pacífico para instalaciones de su marina, y la administración de las ciudades de Panamá y Colón. Es bueno observar que las reclamaciones de la faja transistmica y de las islas corresponden precisamente al área que cuarentisiete años después ocuparían como "Zona del Canal". Para valorar tanta certeza en la determinación de qué compensaciones exigir, debe recordarse que la obra ferroviaria (concluida un año antes) había sido la más concienzuda exploración trasistmica jamás realizada, que había ubicado la línea de menor altitud entre ambos océanos, muy aproximadamente la misma que luego sería el cauce del canal. Este hecho no ha sido apreciado en toda la importancia que reviste.

No obstante, por el momento, y tras larguísimas negociaciones, sólo les fue concedida la parte monetaria de las demandas de compensación, pese a que había quedado claramente demostrado que la provocación del incidente había partido de los filibusteros. En realidad, únicamente las derrotas sufridas después en Nicaragua, y la comprobada disposición de respuesta de los panameños impidieron que los planes filibusteros se realizaran en Panamá, donde la idea de la "protección" yanqui había tenido algunos adeptos en la burguesía transitista, amén de las autoridades de Bogotá. Luego, el gradual acercamiento de la crisis de la Guerra de Secesión vendría a modificar los proyectos estadounidenses por varios años (aunque aun durante la Guerra hubo por lo menos tres intervenciones militares en Panamá, efectuadas por marina y tropa del Norte). A pesar de todo, la guerra contra Centroamérica fue un fracaso, mientras que el control apetecido sobre Panamá fue un hecho, logrado sin la necesidad de una invasión completa y permanente del país. Tal vez sin comprenderlo a plenitud con el tipo de penetración auspiciado por el Mallarino-Bidlack, los gringos ya habían empezado a probar un nuevo método de penetración y control, aún más eficaz que la anexión directa, el cual les reportaría incalculables beneficios durante el siglo xx. El colonialismo o la anexión directa hubieran sido mucho más costosos. En el Tránsito se dieron ya las condiciones del neocolonialismo y el imperialismo contemporáneos, aunque recortados todavía de modo incompleto y burdo, como un ensayo.

INDIGNACIÓN

48 Es imaginable qué sentimientos y reacciones podían desatar exigencias como las planteadas a título de compen-

sación a raíz de la tajada de sandía, y el desembarco militar efectuado inmediatamente después. Y también, hasta qué punto los hechos de esta naturaleza movilizaban y ahondaban una autoconciencia panameña, fundada en la indignación ante los intrusos y el desencanto ante los granadinos, y cómo esta forma primaria pero activa de la nacionalidad desborda ya con mucho el localismo, afectando de diversos modos a las distintas clases sociales. De la simple humillación al odio al enemigo, se fecunda el salto del mero regionalismo al amor patrio. Otro poema de Feuillet —que era vocero lírico de un sector adinerado—, leído en saludo a la investidura de un nuevo Jefe Superior conservador, nos aclara cuáles eran los gustos y demandas de su auditorio ese mismo año:

Habéis entrado en circunstancias críticas
este pobre país a gobernar,
cuando dicen se trata en Norteamérica
de venir nuestras playas a ultrajar.

Mas no importa, señor, que en toda la República,
en todo el Istmo, y sobre todo aquí,
hay bravos hombres, y valientes jóvenes,
que no se rinden, pero mueren, sí...

[...]

Y nuestro suelo, nuestros campos fértiles,
tintos en nuestra sangre se verán;
¡Mas no los hijos del ruidoso Niágara,
su estrellado pendón aquí alzarán!

[...]

Vengan, pues los guerreros del Atlántico,
pronto su escuadra en nuestra playa esté,
que si de ellos el padre ha sido Washington,
también Bolívar nuestro padre fue.⁸⁹

La actitud de Arosemena es cauta. De vocación no menos patriótica pero sí más objetiva, reconoce que, en última instancia, Nueva Granada antes entregaría los derechos que conservaba sobre el Istmo que combatiría por retenerlos, y que la clase social a la que él pertenece es capaz de alzarse en versos pero no de arriesgar su comercio. Ve en la tajada de sandía una provocación más y un pretexto de los yanquis, así como otra prueba de la ineptitud del

⁸⁹ Apud. Rodrigo Miró, *op. cit.*, pp. 207-208.

gobierno local conservador para garantizar el orden. Hace falta, insiste, una administración panameña eficiente, que imponga su autoridad a la Compañía e impida que los nativos se desmanen. El comportamiento de los aventureros de paso, la insolencia de la empresa ferroviaria y las actitudes del gobierno estadounidense expresan "la antipatía y el desprecio a los granadinos y a sus autoridades [...] y el deseo de anarquizar el país para ocuparlo después a pretexto de dar garantías a sus conciudadanos". Y más adelante agrega:

Es, dominados por ese sólo pensamiento, como los yankees han perpetrado toda especie de atentados, mostrando en sus actos de provocación el más insolente desprecio por las instituciones, las costumbres, la autoridad y la raza nacional del Istmo. Por eso desconocen la autoridad nacional [...]. Por eso cometieron los escándalos de Chagres (en 1850), que fueron tan ruidosos y permanecieron impunes. Por eso usurparon la administración de justicia e insultaron la soberanía nacional, con el asesinato ejecutado en Taboga (una de las islas reclamadas), de acuerdo con el cónsul portugués, sin respeto alguno por la moral y la ley granadina. Por eso se han denegado frecuentemente a pagar las contribuciones en la Provincia de Panamá, y luego en el Estado, pretendiendo que las autoridades nacionales les diesen gratuitamente protección y servicios [contra la delincuencia que ellos mismos promovían]. Por eso se hacían siempre justicia a sí mismos, erigiendo la pistola y el puñal en árbitro de todo. Por eso enviaron a Panamá un cónsul pendenciero (Ward) dispuesto siempre a la querella con los nacionales, a insultar nuestra nacionalidad y suscitar embarazos [...]. Por eso, en fin, después de tantas provocaciones y de tantos abusos los yankees han apelado al suceso desgraciado del 15 de Abril (la tajada), como un pretexto seguro para exigencias y reclamaciones absurdas, para prodigar calumniosas imputaciones a la población y a las autoridades de Panamá, y para hacer amenazar nuestra soberanía, insultar so pretexto de tomar medidas de seguridad y preparar expediciones de filibusteros que han estado a punto de lanzarse también sobre Panamá.⁴⁰

50 ⁴⁰ Pasajes de uno de los artículos de la serie "Cuestiones internacionales relacionadas ahora con el Istmo de Panamá", publicada en *El Tiempo* de Bogotá. *Apud.* Octavio Méndez Pereira, *op. cit.*,

Las alusiones que hace Arosemena a la coincidencia de la "justicia" de la pistola y el puñal con el filibusterismo, se explican por algunos acontecimientos que tuvieron lugar durante su breve gobierno en el Istmo. Como hemos dicho, las relaciones con la Compañía fueron entonces muy tirantes. El Tránsito había fomentado una aguda delincuencia, incluso la aparición de bandas de asaltantes al mejor estilo del Oeste. Se llegó al extremo de que una partida de gringos asaltó la cárcel capitalina para rescatar a algunos de sus secuaces detenidos y en espera de juicio. En tiempos de la Provincia —antes de proclamarse el Estado Federal— la empresa ferroviaria había llegado a formar su propio cuerpo armado, compuesto por pistoleros traídos de California. La historiografía "oficial" oligárquica —en completa discrepancia con Arosemena— elogia la "pacificación" que en una oportunidad efectuaron el marshall Ran Runnells y sus amigos, un western contratado por la empresa a su arbitrio unos años antes, que procedió a ahorcar sin que mediara juicio a los individuos que la Compañía señalaba. Como Jefe Superior del Estado, Arosemena procuró fortalecer la autoridad de los tribunales nacionales, soberanos, procediendo, entre otras medidas, a desarrollar una fuerza de milicia. Para este fin, dispuso gravar las actividades de la riquísima empresa con impuestos que debían abonar directamente al gobierno del Estado. Este tenía escasísimos ingresos, puesto que Bogotá monopolizaba todos los pagos provenientes de las operaciones ferroviarias. A la denodada resistencia de la Compañía se sumó el hecho de que Nueva Granada siempre vio con desconfianza el incremento de una fuerza armada panameña. Este es el tipo de contradicción que condujo a la deposición de Arosemena, llevado a renunciar por la fracción conservadora. Para la historiografía oligárquica, esa renuncia, que nunca se aborda en las circunstancias en que se dio, aparece como un gesto inexplicable. En todo caso, cuando el incidente de la tajada, el gobierno que sucedió al de Arosemena disponía sólo de una fuerza permanente de veinticinco hombres, contándose por miles la canalla que continuamente cruzaba de uno a otro mar.

pp. 203-204. En estos escritos Arosemena hizo un recuento de sus luchas contra la Compañía mientras fue Jefe Superior del Istmo refutando acusaciones de la misma, y desenmascarando las tergiversaciones que la empresa y el gobierno estadounidenses manipulaban para pretender las injustificables demandas de compensación formuladas a raíz de los hechos de la tajada.

Aunque en los análisis de Arosemena sobre la sociedad estadounidense hay atisbos de sorprendente modernidad, es natural que las más de las veces se quedara en caracterizaciones del nivel superestructural. Atento y sensible observador, detecta con claridad la organización política de las deformaciones morales, pero no puede explicárselas a partir del examen del modo de producción que con rapidez se venía estructurando en los Estados Unidos. La limitación, por supuesto, no es suya sino de su tiempo; en su época, y desde la perspectiva avanzada latinoamericana, no se podía llegar más lejos. En una serie de artículos publicados en 1856 en el periódico El Neogranadino, decía:

Las costumbres de ese pueblo, toscas y ásperas en extremo, no están en armonía con el noble y generoso espíritu cristiano de la República: allí se desprecia al hombre de color, allí no hay más ley que el dinero y el sentimiento del interés vulgar ha creado en la opinión un absolutismo ciego, que ahoga muchas veces el derecho individual. La República exige la libertad —el derecho de todos respetado simultáneamente—; y en los Estados Unidos se ha faltado desde el principio a la lógica de la República [...]

Y concluye:

[...] si la unión americana se ha hecho conquistadora, si ha emprendido el asalto de los pueblos hermanos como un sistema, y ha hecho del atentado y la intriga sus medios de acción [...] es evidente que ha degenerado, que no acata las tradiciones y los instintos de la democracia, que no obedece con su política a la lógica de la República.⁴¹

LAS COLUMNAS DE HÉRCULES

Todo lo anterior constituye las premisas del amplio plan continental que, en ocasión del Congreso Internacional Americano de 1864, desplegará Arosemena en sus Estudios sobre la idea de una liga americana, de ese mismo año. Pero su primer gran llamamiento en este sentido data ya de aquel intenso año de 1856 cuando, en Bogotá, el 20 de julio, fue el orador oficial en el acto de despedida a un plenipotenciario ecuatoriano:

Señores. Hace más de veinte años que el águila del Norte dirige su vuelo hacia las regiones ecuatoriales.

*No contenta ya con haber pasado sobre una gran parte del territorio mexicano, lanza su atrevida mirada mucho más acá. Cuba y Nicaragua son, al parecer, sus presas del momento, para facilitar la usurpación de las comarcas intermedias, y consumir sus vastos planes de conquistas un día no muy lejano.*⁴²

Para contravenir eso que los yanquis "llaman su destino manifiesto, que no es sino una desmedida ambición", hace falta algo más que consolidar las instituciones republicanas y encauzar la vida social de nuestros países hacia estables y armónicas normas de derecho, y algo más que hacer realidad mediante la industria las enormes riquezas potenciales de nuestras naciones. Para impedir que los Estados Unidos devoren todo nuestro continente,

*necesitamos crear y consolidar nuestra nacionalidad en el sentido político. Enhorabuena, que el conjunto de pueblos a que ligán lazos morales de religión, idioma, hábitos, vicios y virtudes se tenga por nacionalidad bajo esos respectos. Yo entenderé siempre que si esos pueblos no establecen un Gobierno común, la nacionalidad política no existe, y que sin ella, la nacionalidad de raza, como la raza misma, son del todo precarias [...] Por ello, señores, lo repito, debemos apresurarnos a echar las bases y anudar los vínculos de la gran Confederación Colombiana [...]*⁴³

El primer congreso americano había tenido lugar en Panamá en 1826, convocado por Simón Bolívar. El gran proyecto del Libertador ya entonces fue hostigado por los gringos. De aquella época datan importantes advertencias antiyanquis de Bolívar que después fueron olvidadas durante muchos años hasta por cercanos colaboradores suyos. Cinco años después del Congreso Anfictiónico, su Colombia se desintegraría casi toda, carcomida por razones internas. En 1847 —a los veintiún años— ante las amenazas de una expedición española preparada para atacar y tal vez reconquistar Ecuador, y de allí a parte de Sudamérica, se convocó otro congreso americano, por iniciativa de Chile, que se reunió en Lima con la participación de Perú, Bolivia, Ecuador, Nueva Granada y Chile. Los resultados fueron importantes en el papel, pero con el

⁴² Apud. Octavio Méndez Pereira, op. cit., pp. 208-209.

⁴³ Ibid., pp. 209-210.

tiempo acabaron en poco, una vez que faltaron los factores materiales de interdependencia. En 1856 —once años más—, las andanzas de Walker en Centroamérica hicieron promover una tercera convocatoria, pero sólo concurrieron Perú, Chile y Ecuador, que firmaron un tratado militar defensivo. Aunque la participación fue poco numerosa, este congreso hizo un aporte mayor a la solidaridad latinoamericana. Chile, y sobre todo Perú, proporcionaron su apoyo a los aliados centroamericanos; Perú suministró armas y ayuda financiera a Costa Rica para la ofensiva del presidente Juan Rafael Mora contra Walker, y firmó tratados de amistad y comercio con Nicaragua y El Salvador. J. I. de Osma, ministro residente de Perú, declaró que su país se sentía amenazado en su propia soberanía y propuso ayudar a financiar conjuntamente con Centroamérica un canal interoceánico latinoamericano cuando se obtuviese la victoria. El Congreso chileno discutió una moción para que el país interviniera directamente en la guerra. El chileno Francisco Bilbao escribía en el opúsculo Congreso federal de las repúblicas hispanoamericanas:

[...] Las columnas de Hércules están hoy en Panamá. Panamá simboliza la frontera, la ciudadela y el destino de ambas Américas. Unidos, Panamá, será el símbolo de nuestra fuerza, el centinela de nuestro porvenir. Desunidos, será el nudo gordiano cortado por el hacha del yanki y que le dará la posesión del imperio [...] Además del interés que tenemos en unirnos para desarrollar la República y dar una marcha normal a las naciones [...] todo está amenazado en un porvenir, y no remoto, por la invasión, ayer jesuítica, hoy descarada de los Estados Unidos.

Walker es la invasión, Walker son los Estados Unidos. ¿Esperamos que el equilibrio de fuerza se incline de tal modo al otro lado, que la vanguardia de aventureros y piratas de territorio llegue a sentarse en Panamá? Panamá es el punto de apoyo que busca el Arquímedes yanki para levantar a la América del Sur y suspenderla en los abismos para devorarla a pedazos. Ni la antigua Colombia bastaría a contener el desborde sajón, una vez rotos los diques, dueños de la llave de los dos océanos y de las costas y desembocaduras de los grandes ríos [...] ⁴⁴

Así como la confrontación antiyanqui fue la piedra de toque para consolidar el sentimiento nacional panameño, la amenaza filibustera y los nuevos amagos de intervención europea darían fuerte impulso al sentimiento de unidad latinoamericana. Aparte de Arosemena, destacaron las voces antiyanquis y latinoamericanistas del notable guatemalteco José de Irisarri, de los peruanos J. I. de Osma y Pedro Gálvez, del costarricense Luis Molina, de Bilbao y tantos otros, aunque tal vez ninguno tan completo como Arosemena durante ese período.⁴⁵

Walker, en definitiva, fue aplastado con el concurso de combatientes de toda Centroamérica. Envuelto en una nueva expedición, la tercera, en 1860 fue capturado con "ayuda" de la marina británica y fusilado por un pelotón hondureño. A los pocos meses empezaba la Guerra de Secesión y Estados Unidos se vería incapacitado durante unos años para continuar su ambicioso designio. Es el momento que aprovecharían las potencias europeas para hacer su última gran ofensiva colonialista sobre el Continente, y cuando llegará a su mayor expresión el unionismo progresista burgués en la América Latina del siglo XIX, antes de su crisis definitiva al final de la centuria, cuando sería ahogado sin remedio por las dos grandes potencias capitalistas en el proceso de aparición del imperialismo. Estados Unidos convertiría sus restos en el "panamericanismo" neocolonial del siglo XX, nueva fachada de un walkerismo solapado, hoy en quiebra.

EL SUEÑO DE BOLÍVAR

La convocatoria del Congreso Internacional Americano tuvo lugar en la coyuntura del repliegue estadounidense y de la preocupación causada en varios países latinoamericanos por la intervención francesa en México, la reconquista de Santo Domingo por España, y la presencia de la escuadra española frente a las costas peruanas y chilena. Hacia treintiocho años del Congreso Anfictiónico y

⁴⁵ Como luchadores por la unidad latinoamericana en la época merecen recordarse, además, Juan Bautista Alberdi, Francisco Morazán —nacido con la misma generación pero asesinado joven todavía—, Justo Rufino Barrios —quien, también murió por ella—, y Eugenio María de Hostos —cuyos sueños fueron vencidos por la intervención yanqui y el anexionismo—. La figura cimera del siglo, José Martí, nacería después y, sintetizando a todos —pensadores, políticos, latinoamericanistas y antiyanquis—, a todos superaría, en tiempos ya maduros.

ocho del tercer Congreso. La convocatoria fue iniciativa del Perú y el enemigo inmediato que se contemplaba ahora era Europa y no Estados Unidos. Sin embargo, Justo Arosemena sería uno de los principales activistas del cónclave y el redactor de gran parte de los documentos y resoluciones generales, como plenipotenciario de Nueva Granada —que recién había adoptado su actual nombre de Colombia—. Perú fue representado por José Gregorio Paz Soldán, Chile por Manuel Montt, Argentina por Domingo Faustino Sarmiento, Bolivia por Juan de la Cruz Benavente, y Venezuela por Antonio Leocadio Guzmán; es decir, las delegaciones tenían una elevada representatividad. Sólo Honduras y El Salvador se hicieron representar de modo más bien formal.

Durante la fase preparatoria, Arosemena se opuso con firmeza a que se invitara a México —cuya delegación habría sido vocera de los intereses franceses— y a Santo Domingo —que habría estado por los españoles—, y debió luchar denodadamente para impedir la participación de los Estados Unidos. Sostenía que en ningún caso el gobierno de Lincoln iba a estar dispuesto a apoyar iniciativas perjudiciales a las pretensiones de las potencias europeas, por temor a que éstas reconocieran a los Estados Confederados. Y, además, mantenía la posición —muy actual cuando se discute la supervivencia de la OEA— de que América Latina, orgullosa de su independencia y queriéndola conservar con dignidad, no debía, bajo ningún concepto, “buscar arrimo de ajeno poder”, sino “bastarse a sí misma”, logrando la fuerza en la unión de sus distintas naciones, débil cada una sólo en los límites de su aislamiento. Para Arosemena, buscar la protección estadounidense frente al acoso de las potencias europeas era una quimera: los yanquis nunca interpondrían en defensa de nuestras naciones, decía, si ello no les reportaba algún provecho y, a la vez, no dejarían de intervenir cada vez que hallaran en esto algún beneficio, aunque nos opusiéramos a su intervención. Y alertaba que era conveniente prever que, con el correr del tiempo, nuestra unión se haría más necesaria precisamente para oponernos a las tendencias de esa potencia, por más cercana más peligrosa, aunque de momento apareciera aquietada.

Estas advertencias son tanto más importantes si se toman en su contexto. La preocupación de la generalidad de las delegaciones se limitaba al peligro inmediato representado por las intenciones españolas de reconquista

en la costa sudamericana del Pacífico que fue el motivo de la convocatoria del Congreso. Sólo en segundo término consideraban —y nada más algunas de las delegaciones— la recuperación de Santo Domingo y la salida de los franceses de México. Segúan aún en el marco estrecho de la defensa de los resultados de las guerras de independencia, sin haber alcanzado todavía el siguiente escalón histórico. No tomaban en cuenta a los yanquis, experiencia aún remota para la mayor parte de los sudamericanos, especialmente los del Cono Sur. La delegación chilena había solicitado la participación de los dos países ocupados y la de Estados Unidos, y el delegado argentino hasta rechazaría considerar la cuestión de que se les pudiera excluir. En cambio, para Arosemena, cuya visión continental se empinaba a partir de la experiencia panameña, aquél era precisamente el problema principal en la perspectiva histórica. No sin dificultad, su esfuerzo para que se tuviera en cuenta a los gringos en el mismo nivel de peligrosidad que a las potencias coloniales europeas tendría éxito, finalmente.

En el cuadro que en su época presentaban las relaciones internacionales estaba todavía excluida, por supuesto, toda posibilidad de colaboración desinteresada —y generosa, mucho menos— con naciones de gran desarrollo, como sucede hoy con los países socialistas. Era su caso entonces el del representante de un país pequeño pero poseedor de una posición demasiado valiosa y rodeado de lobos de este y de aquel lado del mar, en un tiempo en el que entre los países grandes solamente había lobos, por lo que decía:

Conviene llamar la atención hacia una de esas inconsecuencias o veleidades a que es tan propensa la raza hispanoamericana. Cuando sus pueblos se han creído amenazados por Europa, han buscado con ahinco el amparo de los Estados Unidos, y cuando han visto el peligro viniendo de este lado, han fincado esperanzas en la protección europea. Si hemos de juzgar por la experiencia de medio siglo (y no hay otra base de buen criterio) no se debe esperar ni se debe temer todo de una sola procedencia. Los fuertes, llámense europeos o americanos, se sienten inclinados al abuso en sus contiendas con los débiles [...] por tanto procuren los débiles ser tan circunspectos con los unos como los otros, y [...] guárdense bien de ligarse con

aquellos, sean de donde fueren, cuya sociedad puede resultar leonina.

Y más adelante especificaba:

[...] Débiles como son las nacionalidades sud-americanas, mejor les estará formarse su política propia por medio de esa misma liga tras la cual van desde hace cuarenta y dos años, que buscar arrimos en cambio de los cuales nada pueden ofrecer, si no es acaso lo mismo que con tanto interés quieren guardar, su independencia. Volvamos, pues, a esa liga, pero esencialmente sud-americana.⁴⁶

Sin embargo, la excesiva prolongación de los trabajos generales —duraron cinco meses— empezaría a minar el Congreso, amen de la mencionada cortedad de objetivos de varios de los gobiernos representados. Sarmiento sólo tuvo interés en la cuestión española y rechazó la Liga. Las proposiciones de Arosemena tuvieron una acogida muchas veces formal y a la larga se materializarían tan poco como las resoluciones de los primeros congresos. Ello estaba más en la circunstancia histórica que en la voluntad de los plenipotenciarios, por entusiasta que hubiera sido, y no se podía superar con meros documentos, por lúcidos que fueran. La cuestión interna por resolver en cada país para que la Liga fuese una posibilidad real, era bastante más que consolidar y perfeccionar una institucionalidad adecuada, orientar sus intenciones hacia la industria y definir claramente sus territorios y límites, como pensaba Arosemena. Estaba en el carácter mismo del modo de producción que venían constituyendo contradictoriamente y a destiempo, y que los orientaría todavía más hacia su balcanización.

Las realidades socioeconómicas y las aspiraciones ideológicas estaban demasiado desfasadas. Con todo y sus ideales, los plenipotenciarios —Arosemena incluido— de ninguna forma se hubieran propuesto cuestionar las relaciones de explotación y de dominio de clase establecidas

⁴⁶ Pasajes de sus *Estudios sobre la idea de una liga americana*. Apud. Octavio Méndez Pereira, *op. cit.* pp. 312-313. Entre tanto, su tajante rechazo de toda preponderancia o protección yanqui o europea no significaría —años después— descuidar la posibilidad de aprovechar en beneficio nacional las contradicciones intercapitalistas. Así, garantizadas las condiciones de soberanía, iba a apoyar el proyecto Wyse-Lesseps para la construcción del Canal, con intervenciones y técnicas francesas.

en sus países. Por lo tanto, jamás habrían llegado a abordar la raíz misma del problema de la independencia verdadera y total, la unión multinacional, y el progreso solidario. A su etapa histórica correspondía definir y consolidar esa estructura de la economía y del poder —tratando de impedir que las potencias extranjeras se inmiscuyeran colonialmente— y no plantearse otras que las sustituyeran.

Las iniciativas de Arosemena, vistas con ojos actuales, resultarían sólo superestructurales, pero no baladíes. Los demás plenipotenciarios pueden haberlas considerado demasiado audaces o lesivas a sus cantonalismos, o haberlas creído irrealizables. Por una u otra causa, tuvieron mejor disposición para aprobarlas que para hacerlas practicar. Luego, durante más de cien años fueron una utopía que pareció cada vez más irreal. Hoy podemos descubrir cómo vuelven a cobrar sentido —y medios de ejecución— en la medida en que algunos países del Continente obtienen logros en la operación histórica de zafarse de las redes del imperialismo. Todas aquellas iniciativas eran medidas de integración regional latinoamericana excluyentes de la penetración de las grandes potencias capitalistas: tratado de comercio y navegación, tratado de ciudadanía y extradición (suprimiendo la condición de extranjeros a los demás latinoamericanos), tratado de la unificación de diversos puntos del derecho internacional privado, convención consular, convención postal y telegráfica, deslinde de territorios y fronteras, constitución de un consejo anfictiónico y, principalmente, tratado de alianza militar defensiva contra las grandes potencias. Arosemena se ocupó, además, de investigaciones en una disciplina especial: el estudio comparativo del derecho constitucional de los países latinoamericanos, buscando las proposiciones unificadoras que pudieran lograrse a ese nivel.

Era lo más que el liberalismo, en su época progresiva, podía proponerse. Arosemena, con todo, sabía que esos ideales sólo eran posibles por oposición al expansionismo yanqui. Se los proponía para impedir su ascenso, viendo que el desarrollo latinoamericano sólo sería posible sobrepujando —o por lo menos manteniendo al margen— las tendencias visibles en la evolución de los Estados Unidos. Hoy damos por sentado que la victoria sobre nuestras miserias y la integración de nuestro futuro sólo serán posibles cortándole las manos al imperialismo. Pero sabemos también que aquel liberalismo hace mucho perdió su

aliento progresivo y que, en la mayor parte de los casos, la burguesía a la que expresaba devino su contrario, en el soporte interno del imperialismo en sus respectivos países. No obstante, a mediados del siglo XIX, la única alternativa antiburguesa que todavía se presentaba era la del regreso al modo de vida colonial, con o sin España, y los fantasmas del viejo colonialismo y el esclavismo —aún vigentes en parte de América—, eran todavía las pesadillas ideológicas principales. Ya hemos dicho que la avanzada ideológica en la que Arosemena militó cumplía aún tareas antiescolásticas, accediendo a los primeros triunfos del pensamiento industrialista burgués: desde el punto de vista de las funciones históricas y de clase que expresaba, y de los cambios sociales y culturales a que aspiraba, su paralelo europeo tal vez no fuera tanto el positivismo como el empirismo y el sensualismo de la burguesía preindustrial del XVII y el XVIII, aunque se adelantaba a los europeos del XIX en la formulación de nuevos instrumentos intelectuales para hacer valer sus argumentos. Sin embargo, no es posible reclamarle tareas históricas de más alcance que las que permitían ver y emprender las realidades de su tiempo.

SOLIDARIDAD

Cuando ya las condiciones no admitieron seguir luchando por proyectos tan ambiciosos, Arosemena emprendería aún otra campaña más circunscrita y concreta, pero consecuente del todo con aquella mayor, que quedaba aplazada pero no cancelada. En sus esfuerzos por la libertad de Cuba y Puerto Rico estarán contenidos todos los principios y finalidades de su latinoamericanismo.

En 1866, la confrontación chileno-peruana contra España subsistía. Antonio Leocadio Guzmán —dos años antes representante de Venezuela en la reunión de Lima—, escribió a Arosemena consultándole acerca de si su país debía, en fidelidad a los compromisos adquiridos en el Congreso, declararse beligerante contra España y reforzar a sus hermanos en el Pacífico. ¿Es oportuno hacerlo? ¿En qué forma? Para Arosemena lo más importante de los acuerdos de Lima no era su carácter antieuropeo, sino el temor al regreso de los virreyes. España era una potencia en declive y desde los años cincuenta él venía denunciando las pretensiones estadounidenses de relevarla en el Caribe. Cuba y Nicaragua eran, había dicho entonces, puente o punta de lanza por el que los yanquis se lanzarían sobre el Sur: "son al parecer sus presas del momento, para faci-

litar la usurpación de las comarcas intermedias, y consumir sus vastos planes de conquistas un día no muy remoto".⁴⁷ Ahora, enfatiza en su carta de respuesta a Guzmán que no hay que mirar tanto hacia atrás, hacia España, sino adelante, previendo próximos peligros mayores: "el poder mágico que yo atribuyo a la gran liga americana consiste, más que en su fuerza física actual, en la influencia que ha de tener para refrenar las malas tendencias de los gobiernos poderosos, interesados en mantener su comercio con estos magníficos mercados".⁴⁸ En la parte final de la carta la convicción latinoamericanista se une a la solidaridad con el pueblo cubano; la cuestión principal no está en las pretensiones extemporáneas de España, sino en realizar los ideales unionistas cerrándole el paso a la expansión yanqui. No cree que España pueda lograr gran cosa en el Pacífico, pero sí que Estados Unidos puede hacerlo en el Caribe, por lo cual se le debe detener allí, más cerca de Venezuela y Colombia, adelantándoseles en las Antillas:

Para mí la guerra no debe terminar sino imposibilitando a España para repetir en muchísimos años sus bárbaras y rapaces quijotadas. ¿Cómo? Arrancándole sus más preciosas joyas: Cuba y Puerto Rico. Ha llegado el momento de ejecutar este gran pensamiento de Bolívar, quien, con su mirada de águila, comprendió que la independencia del continente no era completa mientras el pabellón de Castilla flamease en el golfo de México. Y una vez realizado aquel pensamiento bastaría asociarle el otro del mismo genio, la alianza de las repúblicas hispano-americanas, por tener asegurada nuestra doctrina de Bolívar, por oposición a la de Monroe, que no es sino el egoísmo de los anglo-americanos erigido en principio alucinador pero falaz.⁴⁹

En 1869, Arosemena logra en la Asamblea Legislativa de Panamá la aprobación de un decreto en el que ésta manifiesta su aprecio por los heroicos esfuerzos del pueblo cubano por obtener su independencia. El Grito de Yara acaba de resonar, la primera guerra por la liberación de Cuba

⁴⁷ Del discurso pronunciado el 20 de julio de 1856. *Apud.* Octavio Méndez Pereira, *op. cit.*, p. 209.

⁴⁸ *Apud.* Octavio Méndez Pereira, *op. cit.*, p. 322.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 321. El subrayado es mío.

está recién empezada. A instancias de Arosemena, ese mismo año la legislatura istmeña reclamaba del gobierno de la nación el reconocimiento de la República en Armas proclamada en Cuba. Un año después, ahora como presidente del Senado de Colombia, Arosemena obtiene el decreto por el que la República reconoce a los patriotas cubanos "todos los derechos de beligerantes sanciones por las leyes internacionales en guerra legítima" y se solidariza con ellos. En 1873 lo encontraremos todavía, como ministro de Colombia en Gran Bretaña, polemizando y combinando gestiones para interesar al gobierno inglés en la abolición de la esclavitud en Cuba; los prolíjos análisis de la situación de la Isla y de la política colonial practicada por España, que menudean en su correspondencia, demuestran que se mantiene atento e informado, y que diligentemente apoya los argumentos de los patriotas cubanos. Ese año se comprometería a nombre de las repúblicas hispanoamericanas, a que éstas asumirían colectivamente la deuda que contrajese el gobierno español por la manumisión de los esclavos en Cuba y Puerto Rico, si es que el monto de la deuda era el argumento aducido para no proceder a la liquidación de la esclavitud en esas islas.

Todo esto venía muy unido a los veinte años anteriores de sus actividades. La solidaridad con los revolucionarios cubanos de la Guerra de los Diez Años la expresa en los términos latinoamericanistas y antiyanquis que ya conocemos. A los panameños les dice:

Nuestra simpatía por la causa de Cuba no puede ser más clara ni más justificable. Esa causa es la misma de Colombia, cuando sus sabios y sus eméritos recibían en el cadalso la muerte ignominiosa del traidor. En cuanto al interés por su triunfo, tampoco es cuestionable. Colombia, como el resto de la América Hispana, lo encuentra en la desaparición de la monarquía de este Continente esencialmente republicano; en la formación del Estado Libre donde hoy no hay sino colonias esclavas, y en la alianza moral de todos estos estados para sostener sus instituciones contra las asechanzas que suelen dirigirseles.⁵⁰

⁵⁰ Informe que acompaña el Acta de la Asamblea Legislativa de Panamá del 17 de mayo de 1869, publicada en el *Diario Oficial* panameño del 17 de febrero de 1870. *Apud.* Octavio Méndez Pereira, *op. cit.*, p. 354. El informe intenta hacer la historia completa de las luchas de los cubanos por su independencia. Puede verse también el Acta Legislativa del Congreso de Colombia del 14 de mayo de 1870, en la misma página. Como dato curioso, junto a la

Unos años después de la Guerra de Secesión los yanquis activaron sus afanes canaeros, ahora con miras a proyectos expansionistas de otra amplitud, encaminados especialmente a su ofensiva sobre Asia y el Caribe —que unos treinta años después los conduciría a la guerra imperialista con España—. Recién se inauguraba en Estados Unidos el primer ferrocarril trascontinental y, en el cercano Oriente, los franceses concluían el canal de Suez. Entre 1867 y 1875, bajo el gobierno de Johnson y con particular dinamismo durante el de Grant, se sucedieron los sondeos y presiones diplomáticas y las exploraciones sobre el terreno, desde Tehuantepec hasta el Darién. Se insistió con España por la compra de Cuba insurrecta —que ahora hacía abandonar a la Corona sus recientes amagos de reconquista en el Pacífico sudamericano—. Mientras había durado la guerra, franceses y británicos habían estado muy activos, los primeros en México y los segundos comprometidos con los Estados Confederados y adueñándose del Caribe, donde menudeaban sus bases, a la vez militares y comerciales. En Panamá, los Estados Unidos tenían asentados sus reales desde el Mallarino-Bidlack, pero ahora, sin que aflojaran sus potestades militares, decrecía en cambio el comercio trasistmico, desplazado por el flamante ferrocarril nortño: otra vez se cierne en el Istmo la crisis sobre la ya mediatizada burguesía.

En rápida sucesión, Washington y Bogotá negocian y luego dejan de refrendar tres tratados para la construcción de un canal por Panamá. Aunque vienen constituyéndose como la primera potencia en el área, los Estados Unidos procuran sobre todo ganar tiempo, adueñándose de la concesión para obstruir la posibilidad de que otros se les adelanten [como, en efecto, poco después lo lograrían los franceses]. Colombia, por su parte, procura un compromiso que le permita protegerse de los británicos. Desde un punto de vista realista, aún era factible obtener de los yanquis un convenio en el que quedaran limitadas sus facultades, aunque dentro de límites que no los disuadieran del proyecto. Debe abonarse que todavía en este período son muchos los que aún depositan esperanzas

firma de Arosemena como presidente del Senado, figuran otras dos: la del presidente de la Cámara de Representantes, el panameño Pablo Arosemena, que después de la separación sería presidente de la República de Panamá, y la del secretario de la Cámara, Jorge Isaacs, el autor de *María*.

en el democratismo progresista del Norte emprendedor, victorioso sobre la Confederación esclavista, y los que se ilusionan con que la Unión sirva de valladar americano a las potencias europeas.

En ninguno de los dos tratados que se rubrican en 1867 y 1869 participan negociadores panameños, aunque cuando ambos dejan de sancionarse, Bogotá resiente las protestas de los grandes comerciantes —extranjeros y nativos— asentados en el Istmo. El convenio de 1869 se negoció bajo premisas particularmente escabrosas, la amenaza de intervención militar en Cartagena y las recomendaciones del embajador Sullivan al gobierno yanqui de que se sobornase al sudamericano: "De preferir ustedes este modo de establecer una posición en el Istmo [...] ustedes pueden lograrlo, considero que se puede gastar una buena cantidad de dinero del servicio secreto para que el tratado pase al Congreso colombiano."⁵¹ Con todo, el convenio conservó una figura contrahecha que finalmente no satisfizo a ninguna de ambas partes.⁵²

Las únicas negociaciones del período que se realizaron con determinada seriedad estuvieron al cuidado de Arosemena, como plenipotenciario de la parte colombiana en 1870 [servirán luego de antecedente para el convenio con la compañía de Lesseps]. Las conversaciones tuvieron lugar ya bajo el gobierno de Grant. Se convino en una faja de quince kilómetros de ancho dentro de la cual los Estados Unidos, conforme a las leyes colombianas, tendrían a su cargo sólo la administración, dirección y manejo operativo del canal, sin exceder las mismas condiciones que se concedían a las demás personas e intereses radicados en cualquier punto del país. No se concedía al gobierno yanqui ni jurisdicción ni mando sobre el territorio ni sus pobladores, conservándose íntegra la soberanía política y jurisdicción colombianas sobre el territorio y el canal mismo, como explícitamente se prescribe. De ser necesaria alguna fuerza de seguridad, la proporcionaría sólo el gobierno colombiano, abonándole la empresa los gastos que esto le ocasionara. La concesión y obras revertirían a Colombia al cabo de cien años, sin costo alguno. A su vez,

⁵¹ Gerstle Mack: *La tierra dividida*, Panamá, Ed. Universitaria, 1971, pp. 184-185.

⁵² Se preveía una curiosa forma de equidad jurisdiccional: establecía una faja de veinte millas de ancho alrededor del canal que sería subdividida en lotes iguales entre ambos gobiernos de manera que ninguno tuviera dos fincas contiguas, convirtiendo la zona en una especie de gran tablero de ajedrez.

los ingresos provenientes del canal se distribuirían equitativamente entre ambos países, perteneciendo al Estado del Istmo una cuarta parte de los ingresos que tocasen a Colombia, pagada por la compañía directamente al gobierno panameño.

Finalmente, Estados Unidos renovaba su reconocimiento y garantía de la propiedad soberana de Colombia sobre la faja trasistmica y el país, y ambas naciones garantizaban la inmunidad y neutralidad de la vía.⁵³ En este último punto estuvo el talón de Aquiles del tratado, pues

la nueva Convención estableció que "el Canal con sus dependencias sería inmune y estaría exento de toda hostilidad por parte de otra nación extranjera, a cuyo efecto los Estados Unidos se hacían aliados de Colombia para ayudarla a rechazar cualquier ataque o invasión de las obras, siendo de cargo de los mismos Estados Unidos los gastos de esa defensa, a lo cual debería contribuir Colombia en lo posible, por ser el Canal y sus dependencias parte de su territorio... Además ambas partes contratantes se reservaban el derecho de pasar por el Canal sus buques de guerra, tropas y municiones en todo tiempo... pero el Canal estaría cerrado a la bandera de las naciones que se hallaran en guerra con una u otra de dichas partes". La decisión de firmar un tal Convenio era, como puede apreciarse, de indiscutible gravedad; y da la medida de la ansiedad en que se debatía la administración de Grant para obtener un Tratado que le permitiera realizar el soñado Canal. El mismo Congreso de Colombia meditó seriamente sobre las repercusiones que semejante alianza podía acarrearle al país, y no aprobó el nuevo Tratado sino con modificaciones. Con más razón el Senado norteamericano vaciló por su parte para aprobarlo y terminó negándolo al fin, casi de plano. Con lo que quedó cerrado, ya hasta 1901, el capítulo de las negociaciones entre Colombia y los Estados Unidos para un nuevo tratado relativo a Panamá, y así vino a quedar en vigencia hasta entonces el archifamoso Tratado Mallarino-Bidlack de 1846.⁵⁴

Hay en este pasaje una nota injusta. La gravedad de "semejante alianza" no era para Colombia menor, en nin-

⁵³ Apud. Octavio Méndez Pereira, *op cit.*, p. 350-352.

⁵⁴ Eduardo Lemaitre: *Panamá y su separación de Colombia*, Bogotá, Ed. Biblioteca Banco Popular, 1972, p. 97.

gún aspecto, de la que ya tenía contraída desde 1846. Es más, improbándose el convenio de 1870, se refrendaba el tan citado Mallarino-Bidlack, con lo cual se renovaba otra peor alianza sin limitar las potestades de los gringos en Panamá, que seguirían vigentes aun cuando de Lesseps hubiese logrado concluir la obra. En realidad, desafortunadamente, solo el Senado estadounidense supo ver bastante lejos: les hacía falta acumular más fuerzas antes de sancionar compromisos. En 1901, los yanquis exigirían a Bogotá condiciones bastante más onerosas con el Herrán-Hay y, en 1903, las impondrían a Panamá, separada de Colombia, con el aplastante Hay-Bunau Varilla, derivado directo del convenio de 1901. El fracaso de Arosemena en las condiciones de 1870 —es en ellas que hay que situarse para evaluarlo— iba a poner a los panameños, un siglo después, todavía luchando por varias de las reivindicaciones que él había previsto y plasmado, y estuvo cerca de lograr. Con su ulterior desarrollo como gran potencia imperialista, los yanquis ya no volverían a estar en disposición de ceder fácilmente lo que aún reconocían durante su relativa debilidad de postguerra en tiempos de Grant. Toca al actual proceso panameño recuperar y trascender el legado de Arosemena, de acuerdo con estos cien años más de lucha anticolonialista y la nueva circunstancia mundial, marcada por el auge de los movimientos de liberación nacional, del socialismo, y de la crisis general del sistema de dominación imperialista.

GENCIA DE AROSEMENA

Las grandes vicisitudes y traumas de la historia del Istmo han dejado su impronta en la cultura panameña, y los rasgos salientes de esta idiosincrasia aparecían ya como puntales distintivos del pensamiento de Justo Arosemena. Una parte principal de esos rasgos procede del temprano choque de un país pequeño y débil contra otro que venía convirtiéndose —por los peores medios— en una potencia. En el fondo de la cultura panameña se mueve el recuerdo de esa experiencia terrible, que años después y contra su voluntad compartirían otros pueblos americanos y de allende los mares. Bajo el pensamiento de Arosemena aparece, como preocupación y anhelo, gran parte de lo que luego será contingencia política de las siguientes generaciones latinoamericanas. Muchos gérmenes hay allí de lo que más tarde serán amplias floraciones combativas en el pensamiento martiano, por ejemplo, y de todo el ideario anticolonialista latinoamericano de las primeras décadas del

siglo xx. Los grandes problemas de Arosemena son los de la circunstancia panameña actual, y la de la mayor parte de los latinoamericanos, por lo que de todos son sus preocupaciones, de todos sus denuncias, de todos su anhelo solidario.

Rasgos de Arosemena y de la cultura panameña son —como lo son cada día de más y más latinoamericanos—, esencialmente: el agudo sentimiento antiyanqui, cuya historia se asocia íntimamente al desarrollo del sentimiento y la conciencia nacionales; la extremada y fértil susceptibilidad por la soberanía y la legitimidad de la independencia y sus fuentes históricas; la esencia solidaria, fraternal y latinoamericanista de esa convicción nacional e independiente, que se acentúa sin tornarse chovinismo sino voluntad de integración regional; y la conciencia —ahora reanimada— de la necesidad de encontrar el desarrollo social en la multiplicación de las fuentes de producción propias y no en comercios circunstanciales, dependientes del mandato de un solo y preponderante mercado extranjero —lo cual motiva que la conciencia patriótica panameña sea, nítidamente, conciencia antioligárquica, puesto que esta clase social se enajenó a sí misma y enajenó al país sacrificándolo al Tránsito—.

Arosemena es, además, ejemplo de que las posiciones patrióticas y avanzadas en la instancia política han de realizarse en íntima vinculación con las corrientes filosóficas más progresistas de su tiempo, asumidas en función de la experiencia y personalidad propias. Pero, sobre todo, el rasgo descollante de su doctrina es la convicción de que en América Latina el desarrollo nacional, la independencia, la soberanía, la fraternidad y la fortaleza de la integración, la dignidad, la cultura, y hasta el mismo pensamiento teórico-abstracto, sólo se realizan y coronan afirmándose por oposición sistemática y vigorosa a las tendencias e intentos de Estados Unidos. Su enseñanza contemporánea es la de que el ardor antimperialista —en sus múltiples formas— nos conduce a afirmarnos como nosotros mismos.

NILS CASTRO

Agosto de 1973.

**APUNTAMIENTOS
PARA LA INTRODUCCIÓN
A LAS
CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS**

PRÓLOGO

Varios pueden ser los motivos que determinen a un escritor a componer y publicar una obra: unas veces el deseo de lucrar, la ambición de crédito literario otras, y aún a ocasiones, la sola inspiración del genio. Al disponer yo la presente, mi único objeto ha sido consignar en un volumen aquellos principios generales, aquellas ideas comunes a todas las ciencias morales y políticas, cuyo conocimiento previo al estudio de cada una es indispensable para penetrarse de la verdadera índole de estas ciencias, y por consiguiente para un mejor éxito en su cultivo.

A poco de haber yo emprendido la carrera de las letras, que abracé por elección, noté la falta de una obra que contuviese la exposición analítica de los hechos correspondientes a la ciencia del gobierno, o sea la política. De aquí fue que desde que tuve oportunidad para ello me consagré a su redacción, penetrado de que todo ensayo en cualquier materia es luego seguido por otros y otros trabajos, hasta que al fin se llega a obtener la perfección en el ramo antes poco conocido. Pensé pues que mi libro fuese como el toque de llamada que hiciese despertar la idea de sobrepujarle, cosa que habría sucedido en breve, pero que también habría satisfecho mi deseo de ver llenada la falta de una buena obra de política.

Había yo avanzado ya algo en mi tarea, cuando observé que las ideas y principios que por vía de introducción precedían a la obra en planta, eran comunes a todas las ciencias que vulgarmente se denominan *morales y políticas*, y que además los había yo expuesto muy diminutamente. Ocurríame a esto dar de mano a la obra comenzada, y dedicarme exclusivamente por entonces a amplificar la referida introducción, imprimiéndole su verdadero carác-

ter, eso es, de común a todas las ciencias morales y políticas. Terminado que fue mi trabajo, y consistiendo en un regular opúsculo, pensé que convendría darle a la luz para contribuir yo de algún modo, si era posible, al adelanto de las importantes ciencias de que él se ocupa. He aquí el origen e historia de esta obrita.

En ella, más que ninguna otra cosa, he procurado ser exacto, claro y conciso. El estilo es tan poco exornado, que no dudo se encuentre a veces demasiado duro y desabrido. Pero este inconveniente es inseparable de las obras científicas, si es que han de ser rigurosamente exactas, pues para mí tengo como punto de fe, que no es posible conciliar las flores y demás adornos del lenguaje con una dicción rígida y una expresión ajustada. En efecto, el escritor que quiere ser exacto se ve obligado a emplear siempre para la misma idea la misma palabra; no puede escoger a su sabor las frases más galanas e insinuantes, que son las que constituyen lo que se llama elegancia y elocuencia, sino que tiene que adoptar las que expresen bien su concepción, y ninguna otra; todo lo cual, como se palpa, es incompatible con la hermosura y brillantez del estilo.

Por lo mismo, la simple declamación está desterrada de este libro: ella no es hermana con la exactitud y concisión, y sólo puede halagar a las almas superficiales. Su efecto es sin duda el más feliz cuando se dirige a mover el corazón, que es su blanco favorito; pero enderezada al ánimo, la declamación no produce ningún buen resultado, como que el ánimo se convence con razones, y el lenguaje sentimental no contiene más que palabras, si bien artificiosamente combinadas y dispuestas. Para los que se proponen llenar más y más volúmenes, y creen que el mérito de una obra se mide por su tamaño, el habla del corazón es una fecunda mina, que se puede explotar sin ningún temor de que se agote; del mismo modo que los aspirantes al epíteto de profundos, hallan su mejor recurso en la complicación y oscuridad.

Otra circunstancia concurre en las obras de la naturaleza de ésta, que perjudica inmensamente a la armonía, suavidad y cadencia del estilo, como también que choca por su novedad y aspereza: hablo de las voces técnicas que uno se halla precisado a inventar por carecer los idiomas usuales de las propias para expresar la idea que se quiere transmitir. Las lenguas son hijas de la necesidad de emitir los hombres sus conceptos, y es muy claro que cada nuevo concepto requiere una nueva palabra que lo exprese. De aquí proviene que a medida que las ciencias y las artes

progresan, no bastando las voces de cada idioma para designar las nuevas ideas correspondientes a dichas ciencias y artes, crece aquél, y se enriquece con vocablos enteramente nuevos, o formados de otras palabras, que es lo más frecuente y expeditivo. De tales voces, pues, recién inventadas, se verán algunas en esta obra por la necesidad que de ellas se ha experimentado. Podrán parecer duras y si se quiere extravagantes; pero ellas, andando el tiempo, irán pareciéndolo cada vez menos, y al fin, como todo lo útil, serán probablemente bien recibidas en general.

Los pretendidos puristas criticarán mi lenguaje como refractario de las reglas del buen decir: pero yo nunca he mirado la autoridad de ninguno como un faro de costa, que evita con su luz el estrellarse contra los arrecifes. Aquellos señores han sido siempre para mí poco menos que unos *honrados* majaderos; porque si uno hubiera de seguir sus consejos, el idioma jamás pasaría del estado en que lo dejaron Garcilaso y Cervantes, como si el curso de los tiempos y de los asuntos no fuese exigiendo nuevas frases y palabras, bien sean ellas tomadas de otros idiomas, o del mismo español transformadas, o en fin sacadas por analogía.

Acerca del mérito de esta obra que ofrezco al público, no soy yo sino él quien debe juzgarlo. Allá va ella al tribunal de la opinión, el más imparcial de todos los tribunales, a sufrir su censura, y a colocarse en el lugar que él le designe. Sólo diré al caso, que los primeros ensayos como el presente, necesitan auxilio y protección para que no desmayen sus autores; pero tan lejos estoy yo de considerarlo completo, que justamente porque no lo estimo tal es que le he dado el título de *Apuntamientos*, etcétera. Únicamente pues como primer ensayo es que pido para estas páginas alguna indulgencia; mas si a pesar de todo no la llegasen a obtener, me consolaré la idea de que ellas no son sino el fruto de una corta edad en pocos meses.

Puede ser que se eche aquí de menos por algunos la historia de las ciencias morales y políticas, y la bibliografía de las obras consagradas a tratarlas: ya he dicho que este opúsculo dista mucho de ser completo; pero además de eso, conceptúo aquellos trabajos más propios de los tratados particulares de las tales ciencias, donde teniéndose a la vista un solo objeto, puede desempeñarse mejor la tarea. Ésta también absorbería una gran parte del presente volumen, que no tiene toda la extensión necesaria para comprender todos los capítulos relacionados con la materia sobre que versa.

